DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 18.380

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. 5 »
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6 »
Extranjero. » 10 »

MARTES 21 DE JUNIO DE 1910

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince lineas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LXI

LA CRISIS PARCIAL

El Gobierno del señor Canalejas, á juzgar por los informes que comunican los telegramas de Madrid, está amenazado de ser la primera víctima de la tormenta que se ha desatado al plantearse la llamada cuestión religiosa.

El conde de Sagasta, que se halla enfermo desde hace varios días, está resuelto á abandonar la cartera de Gobernación, según se aseguraba ayer en los centros informativos de Madrid.

La *Gaceta* publicará desde luego un decreto disponiendo que se encargue del despacho el subsecretario señor Fernández Latorre, á quien se indica como sucesor del conde de Sagasta en el Ministerio.

La enfermedad y la política son las causas de esta segunda crisis parcial que amenaza al Gabinete de Canalejas.

Es de desear que los demás ministros se libren del contagio de ambas dolencias, para que no pasen muchos consejeros por esta situación liberal, contra lo que generalmente ocurre con los Gobiernos de este partido, y el país no tenga que satisfacer nuevas cesantías á quienes apenas si tuvieron tiempo para jurar el cargo.

Si se publicase los nombres de estos afortunadísimos cesantes, que por sólo unas horas de gobierno, llamémoslo así, adquirieron el derecho de percibir por toda la vida una suma respetable, la opinión entera se asombraría, porque es seguro que no habría de recordar á la mayoría de los agraciados con el estupendo beneficio.

¡Cuántas y cuán provechosas cosas pudiera hacerse con la cantidad consignada para aquella atención!

Pero no se tocará á ello seguramente.

Sólo se atrevió á hacerlo don Francisco Silvela, y echaron por tierra el acuerdo don Angel Urzáiz y otros señores que, dicho sea con toda clase de respetos, no habían prestado servicios tan grandes que mereciesen una pensión de tal cuantía.

Es curioso que el paso por un Ministerio merezca mayor recompensa que un servicio positivo, aun el del sacrificio de la vida, pues el nombre de exministro da derecho á mayores haberes que la posesión de la cruz de San Fernando y un señor cobra más por haberse llamado gobernante unas horas que el abnegado militar que puso en peligro la vida ó la familia del héroe que pereció por el engrandecimiento de la Patria.

Más cómodo que el justo arreglo de estas desigualdades, tan gravosas para el contribuyente y tan dañosas para la equidad que debe presidir la conducta del Estado, es el trastrueque de leyes y disposiciones para que la letra de cuanto debiera regular claramente la vida nacional sea cada vez más confusa y el espíritu esté cada día más desorientado, porque de continuo se le viste y muda con traducciones y arreglos que de ninguna manera pueden interpretarle.

Si el conde de Sagasta se va vendrá el señor Fernández Latorre.

Aquel percibirá la cuantiosa cesantía y este habrá adquirido el derecho para obtenerla el día de mañana.

Si además el señor Canalejas sólo tiene tiempo para hacer cosas políticas en el Gobierno, sin que realice ninguna mejora práctica, el país pensará cuando cambie el Gobierno que los decantados progresos sólo produjeron tempestades en la opinión y un aumento de gastos para que pasen bien todos los días de su vida los señores que no acometieron ninguna reforma verdaderamente provechosa.

Ojalá no ocurra esto, que sería una repetición de lo que viene acaeciendo desde hace muchísimos años, y el Gobierno de ahora tenga lugar de hacer algo que perpetúe su recuerdo, algo que quede en definitiva, como los caminos, los puentes, los ferrocarriles, los pantanos, etcétera, etcétera, porque todo ello no admite derogación, como las disposiciones sobre la vida que debe observar esta ó aquella entidad ó asociación.

Noticias militares

Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará en la sala de Justicia del cuartel de la Victoria el consejo de guerra ordinario de plaza, sin asistencia de asesor, que ha de ver y fallar la causa instruida por el juez eventual don Eugenio Ramos González, contra el soldado del regimiento de infantería de Granada, número 34, en situación de reserva activa, José Martínez Gómez y el paisano Rafael Martínez Gómez, por el delito de insulto de obra á fuerza armada.

Presidirá dicho consejo de guerra el teniente coronel del segundo Establecimiento de Remonta don Clemente Luque.

De vocales y suplentes actuarán los siguientes oficiales:

Don Eduardo Quero Goldoni, don Eduardo Fajardo Escapié, don Manuel Balcázar Salariego, don Juan Arredondo Acuña, don Rafael Sánchez Gómez, don José Pardo Velarde, don Luís Pérez Torrealba y don Antonio Fernández Heredia.

De la defensa de los procesados está encargado el segundo teniente del regimiento de la Reina don Manuel Sagredo.

LECTURAS

Noches de Luna

Al principio de mi vida independiente, que comenzó antes de tiempo, y así es de viejo y desengañado mi espíritu, el encuentro inesperado de un amigo en una ciudad distante de la de mi infancia me producía una grande y bulliciosa sorpresa.

El hecho de que hubiéramos coincidido en la marcha me parecía cosa insólita y desacostumbrada, pero pronto me habitué á ello, porque lo que se me antojaba rareza se repetía sobradas veces, y me dí cuenta de que nuestro círculo, á la postre, es harto pequeño y nosotros corremos demasiado para que no nos encontremos, no ya en una, sino en muchas ocasiones.

Así es que llegué á mirar á los que hallaba de nuevo con más tranquilidad, sin que se alterase mucho el grado de efusión que poníamos en los encuentros cuotidianos del tiempo antiguo, cuando aún no habíamos comenzado la marcha por la vida.

Es tan natural que encuentre en el camino, en cualquier punto de la jornada, un cuadro, un libro, una estatua ó una comedia de un amigo de entonces, que ya no experimento la menor sorpresa, aunque representen un cambio muy grande en la personalidad del autor, porque yo también he variado mucho.

Es decir, que lo que ha venido a ser vida corriente de la zona mayor de ahora, no circunscrita á un punto, sino á muchos y muy distantes, es para mí como la limitada esfera de entonces, porque todo se reduce á extender la indiferencia ó el afecto á mayor número de seres y cosas, sin aumentar ni disminuir considerablemente la atención que concedía á cuanto antiguamente me circundaba.

Más impresión que estos encuentros me produjo la soledad de mi Sevilla, la de mi juventud, cuando la visité en el verano último. ¡Qué cambiados los pocos amigos de mi tiempo que quedaban en ella! ¡No había de encontrarme fuera á los del pasado si casi todos se habían ido á rodar por el mundo!

Ví á varios amigos y conocidos.

Uno de ellos acababa de recorrer Europa entera y volvía como yo á la ciudad de los recuerdos para evocar las sensaciones de la época mejor de la existencia, como si hubieran de tornar con toda la frescura y sencillez que tuvieron.

Al día siguiente se fué con ánimo de no volver nunca. Aquella Sevilla no era la nuestra. Habíamos sido correligionarios ó condiscípulos, pero no acertábamos á precisar el punto de coincidencia de nuestras tareas de antaño, porque las imágenes de las personas y las escenas de aquellos días, aún las nuestras y lo que nos había acaecido, se nublaban también y para siempre.

La bella población del tiempo viejo se iba irremisiblemente hasta de nuestra memoria.

Yo marché también para no pensar más en la vuelta, porque nada me ligaba á la vida presente. Mi ausencia había cortado la ilación entre lo que ví y lo que ahora contemplaba, y no me era posible restablecerla, así es que la vida actual no era para mí una continuación de la pasada, sino cosa completamente nueva y extraña, todo sorpresas.

Y apenas me había alejado la suerte me deparó una clara y serena visión de las cosas de antaño, que ya consideraba perdidas del todo.

Debo esta merced inapreciable á la visita de don Luís Montoto y Rautenstrauch, á quien de nuevo he visto á través de los plácidos versos de sus *Noches de Luna*. que forman el segundo volumen de sus obras completas.

¡Cuántos recuerdos se han levantado en mi alma con la fuerza de cuando todo lo que ya pasó era realidad!

Acababa yo de regresar de las tierras perdidas para España.

Vimos los hermosos jardines que la Infanta Doña María Luisa Fernanda regaló á la ciudad del Betis.

¡Qué cambiado está todo!, decían las personas mayores. ¡Sevilla es otra!

Y yo escuchaba sin comprender el sentido de las frases, ni sospechar que andando el tiempo me tocaría repetirlas.

Aquella tarde me llevó mi tío Ramos García, director entonces de *El Programa*, á un hermoso café de la calle de las Sierpes, que actualmente han convertido en lujoso comercio de telas. Seguramente es mejor el empleo que ahora tiene el local, pero á mí me hubiese gustado más que siguiera como antes, porque conforme avanza el tiempo nos vamos haciendo conservadores de todo lo que va unido á nuestros recuerdos.

Conocí entonces á don Luís Montoto y Rautenstrauch y á don Francisco Rodríguez Marín.

Mi tío me advirtió que ambos tenían muchísimo talento, y yo me pasé la tarde mirándoles con insaciable curiosidad.

Don Luís, delgadísimo, nervioso y callado, no cesaba de pasar los dedos por el mentón, poblado tan irregularmente que no pude saber si se trataba de una barba entera ó de una perilla á la usanza caballeresca.

Don Francisco miraba á todas partes serena y tranquilamente. Su figura era de sefardita, y no dejaba de sonreir, diciendo con singular gracejo sucedidos y anécdotas tan interesantes como amenos.

—¿Cuál de los dos tiene más talento? pregunté á mi tío cuando regresábamos á casa.

—¡Hombre, los dos valen muchísimo!, me contestó.

Luego los ví repetidas veces en la redacción de *El Programa*, donde me fuí aficionando al periodismo y leí todas las obras de Don Luís y Don Francisco y ví numerosos retratos de los dos.

En una de las fotografías, *Don Gil de las Calzas Verdes* se presentaba embozado hasta la mitad de la cara, dejando ver unos ojos vivísimos, que nadie dejaba de conocer en Sevilla como hermanos gemelos de los de Don Luís, y en uno de los libros *El Bachiller Francisco de Osuna* contaba con el donaire usual en Don Francisco una graciosa aventura que tuvo por origen la perfecta simulación de un libro viejo, con el que se embromó á un renombrado bibliófilo.

Lamarque de Novoa, el marqués de Jerez de los Caballeros, el duque de T'Serclaes, don Prudencio Sánchez de Merodio y otras personalidades formaban la brillantísima pléyade literaria de entonces.

Tantos fueron los muertos y los idos que quizá queden nada más que Don Luís y algún otro.

Don Francisco marchó á la Corte, donde ocupa un sillón de la Academia de la Lengua.

Don Luís no ha querido abandonar Sevilla y sigue en la Notaría del Palacio Arzobispal, dedicando el tiempo que le sobra á la publicación de sus serenas y hermosas poesías.

Nada ha podido apartarle de su Sevilla, á la que tan bien y tan profundamente ama.

Quiera Dios que nos viva muchos años más sin que deje de cantar como hasta ahora.

¡Qué decir de su labor copiosísima cuando sus versos y sus prosas han circulado por España entera y aun por fuera de ella, sino que produce el mismo encanto de siempre, porque su manera no está sujeta á la moda, sino que es para todos los tiempos, de las que quedan siempre!

El autor de la *Historia de muchos Juanes* se solaza en este volumen con los dulcísimos deleites del hogar doméstico y se despide anunciando que tratará en el próximo libro de los

Personajes, personas
y personillas,
que corren por las tierras
de ambas Castillas.

E. G. Nielfa.

DE LA MEZQUITA

No hace aún muchos días, un accidente fortuito, la descarga de una tormenta sobre la cúpula de la Catedral, vino á demostrar un riesgo no previsto, de los muchos que corre esta joya inapreciable, único ejemplar en el mundo en su género, que se conserva enhiesta y triunfante á los mil años de vida como pública demostración de la grandeza de sus autores, aquellos califas de Occidente que fueron los hombres más poderosos de su tiempo y que supieron hacer de esta ciudad el centro de la civilización y riqueza del mundo en aquella remota época.

Con este motivo, y en ocasión de llevar á cabo ciertos trabajos que pronto daré al público y que me obligaban á pasar buena parte del día en tan soberbio monumento, he visto desfilar bajo sus naves y perderse por entre el laberinto de sus columnas á buen número de cordobeses que iban á ver los efectos del terrible meteoro, que pudo ocasionar un daño irreparable, tanto más temido, cuanto mayor es el cariño que hacia esta joya sienten todos los que nacieron en esta hermosa tierra y cuantos la fortuna nos trajo á ella. Todos comtemplaban las insignificantes señales del rayo y proferían frases más ó menos violentas contra las causas que, en su sentir, dan lugar á estas contingencias; aprobaban y comentaban las de algún otro visitante más nervioso que exageraba la nota y salían del templo con el corazón algún tanto oprimido, sin que fuera bastante á borrar esta penosa impresión otras nuevas posteriormente recibidas; y es que el temor que se apodera del alma bajo aquellas arcadas perdura mucho tiempo, como perduran los riesgos á que está sujeto el monumento, no sólo por los agentes naturales sino, lo que es más triste, por la mano del hombre, principal autor de las desdichas que ha sufrido y sufre la gran Aljama cordobesa.

Si en la otra vida, después de muertos los hombres, conserva su espíritu alguna relación con la tierra que habitaron; si tienen conocimiento de lo que ocurre en este mundo, ¡cuántas impresiones dolorosas, de indignación ó de ira, habrán sufrido los Abd-er-Rahman, Al-Haquen, Almanzor y aquellos artífices que realizaron la obra maravillosa! ¡Cómo habrán temido por esta obra á la que prestaron tanto cariño, que no parece sino que quisieron unir á ella su existencia, dejando escritos sus nombres, sus impresiones y sus ideas repetidas veces en multitud de sitios de la misma, no como firma de su trabajo, sino como expresión de su entusiasmo, de su cariño hacia aquellas piedras que labraban sus manos y que formaron el monumento que desde su principio siempre ha sido la admiración de cuantos lo han visto!

Conquistada Córdoba por el Santo Rey Don Fernando III, siguiendo su piadosa costumbre, transformó la Mezquita en Catedral y el celo religioso, doblemente excitado por la sangrienta lucha que de tantos años venían sosteniendo las huestes castellanas, unió los ímpetus de vencedor al odio de raza y al odio del menesteroso al opulento, que eran los principales motivos que impulsaban al castellano contra el moro; la religión, la lucha de razas, el perpetuo flujo y reflujo del Oriente contra el Occidente y del Occidente contra el Oriente; el recuerdo no extinguido de la invasión y el deseo de desquite; el botín y la posesión por la conquista de las tierras y países más feraces y hermosos del globo, eran poderosos motivos que justifican el odio terrible que sentían mutuamente los dos pueblos contrincantes y que producía un estado social peculiar á aquella época y que encajaba en perfecta ensambladura en el marco de la Edad Media en que se realizaban esos hechos, edad en que la razón y la lógica habían cedido su puesto en muchas ocasiones á la fuerza y al acaso.

Erigida en Catedral la Mezquita, fué lógico y natural en aquellos tiempos que se tratara de borrar toda señal de la odiada religión del pueblo vencido y que la nueva Iglesia adquiriera por todos los medios el carácter de templo cristiano, con exclusión de toda otra idea, de todo otro pensamiento; de aquí que, obrando racionalmente y en perfecto acuerdo con el tiempo y las circunstancias, los conquistadores borraran pinturas, rasparan letreros, cubrieran de yeso labores ornamentales de los muros y portadas y procuraran por los medios que estaban á su alcance realizar la idea que perseguían, sin conseguirlo nunca y sin pensar ni sospechar siquiera que destruían preciadas obras de arte y emborronaban las páginas de la Historia, legando á la posteridad, convertido en un laberinto, lo que ellos conquistaron claro y limpio y radiante de belleza.

José Domingo Ruiz de Quijano,

(Concluirá).

DESDE LONDRES

La Cámara de los Comunes

Descomposición de la mayoría.—La reforma constitucional.— Consecuencias de un discurso de Roosewelt.

A juzgar por las declaraciones de los prohombres del partido obrero en la Cámara de los Comunes, hay síntomas de disgusto contra la política seguida por Asquith.

La mayoría empieza á descomponerse. Es preciso llevar á su debido término la campaña emprendida contra el poderío de los lores—ha dicho Snowden. Si el gobierno vacila, si se detiene antes de haber arrebatado á las clases privilegiadas la facultad de oponer su veto á las reformas democráticas, el partido del trabajo y todo el pueblo tendrá que pronunciar la última palabra.

Un pacto de acomodamiento con los conservadores para mantener las atribuciones de la Alta Cámara, equivaldría á la muerte del partido liberal. sin esperanzas de resurrección.

No menos explícito, Ramsay Mac-Donald deplora que se celebren conferencias para conseguir este arreglo: porque si los liberales tienen intención de realizar la obra anunciada, todo pacto será imposible. Mientras exista en la Cámara de los Comunes un partido progresista, las resoluciones ya votadas señalarán el mínimo del programa de reformas.

Parece que las negociaciones para el arreglo se proseguirán á pesar de lo que piense y desee el Gobierno, y contra viento y marea de la oposición radical, porque una alta influencia lo exije y Asquith tendrá que optar entre una mayoría indisciplinada y el compromiso de los partidos de gobierno.

El reciente discurso de Roosewelt acerca de la situación política de Egipto, ha causado mal efecto en Inglaterra.

Una pregunta dirigida al Ministro de Negocios Extranjeros acerca de las relaciones con aquel país, ofrece ocasión á un individuo de la mayoría parlamentaria para exponer su criterio recogiendo algunas frases del expresidente norteamericano.

Rosewelt, al declarar que el asesinato de Boutre ha sido consecuencia de las faltas cometidas por los ingleses en la administración egipcia, no tuvo en cuenta que tres presidentes de los Estados Unidos fueron también víctimas de otros tantos asesinatos. ¿Qué contestaría si los políticos ingleses afirmaran á su vez que esos crímenes tuvieron por causa eficiente los desaciertos de los gobiernos americanos?

Por su parte Balfour, como jefe de los conservadores, ha afirmado que él mismo escuchó el discurso de Roosewelt y que ninguna de sus palabras tuvieron alcance extraordinario, ni podían mortificar á las personas de buen sentido, porque la verdad es que no se gobiernan de igual manera los anglo-sajones y los orientales, habiéndose estos mostrado incapaces de gobernarse por sí mismos.

Akers.

Junio 1910.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Clasificación

Por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria ha sido clasificado el maestro jubilado don Bartolomé Peralbo Muñoz, con el haber anual de 980 pesetas.

Propuestas

Por el Rectorado de Sevilla se han formulado, como consecuencia del concurso único del mes de Febrero último, las siguientes propuestas para proveer las escuelas que se indican:

De niños.—Don Manuel Iribarren Elías, para la de Sagrilla (Priego); don Francisco J. Jimeno Vidal, para la de Guadalcázar; don Antonio Valdivia Aguayo, para la de Cuenca (Fuente Obejuna); don Leopoldo Zurbano Román, para la de Nacimiento (Rute); don Manuel Vizuete Bernabé, para la de Ojuelos Bajos (Fuente Obejuna); don Juan Bautista Leiva, para la de Miragenil (Puente Genil); don Pablo Pardo Ugarte, para una auxiliaría de Benamejí; don Alfredo Nájera Leiva, para una auxiliaría de Belmez; don Cipriano Calvo Andrés, para una auxiliaría de Adamuz, y don José López Castillo, para una auxiliaría de Cañete de las Torres.

De niñas.—Doña Antonia Molina Gómez, para la escuela de Sileras (Almedinilla); doña María Sillero Delgado, para la de Blázquez; doña Rosario Navarro Grande, para la de Guadalcázar; doña Rosalía Galisteo Noriega, para la del Cerrillo (Rute); doña Encarnación Sanz Gómez, para una anxiliaría de Fuente Obejuna, y doña Venancia Cambiazo Pérez, para la de las Navas (Almedinilla).

Disposiciones

Los Reales decretos publicados sobre primera enseñanza parece que no han satisfecho al Magisterio en general, pues esperaba que, al igual que se ha hecho con los inspectores y profesores de Escuelas Normales, dejándoles libre el paso á las escuelas, se haría con ellos respecto á Inspecciones, Secretarías y otros cargos, y al no efectuarlo así parece que se tiene en mal concepto al Magisterio.

DEL DIARIO AMBIENTE.

EN BUSCA DE LA FELICIDAD

Lo mismo que aquella excéntrica dama de los Estados Unidos que organizó el tren original *de la risa, del buen humor ó de la alegría*, como ustedes quieran llamarle, se convenció de que las diversiones y las francachelas no eran suficientes á desterrar la tristeza y el mal espíritu de sus abonados, algunos de los cuales seguían cada vez peor, así también el archimillonario Reckefeller ha venido por sus actos y por sus palabras á decirnos que el dinero, aunque esto sea sentencia antigua, no dá la felicidad.

Esto, dicho por los filósofos, que generalmente son hombres que tienen pocos cuartos, casi no tenía valor alguno para ciertos espíritus que confían al dinero la solución de todos los problemas; pero dicho por el hombre más rico del mundo y que maneja, mejor dicho, ha manejado, los millones como yo los céntimos de peseta, es una aseveración de fuerza irresistible.

Rockefeller ha donado, como ya todos sabemos, su inmenso capital al gobierno de la República para que lo emplee en obras de beneficencia, reservándose él solamente lo necesario para sus más imprescindibles atenciones. Este hecho, por sí solo, nos dá una honda idea de la gran dosis de filosofía del hombre más rico del mundo al mismo tiempo que de una concepción de la vida que no llegará seguramente al magin de muchos de nuestros vulgares positivistas.

¿Quereis saber las declaraciones que este hombre excepcional ha hecho á un periodista? Pues leedlas que bien valen la pena:

«La sola razón que me ha movido á dar mis millones es el disgusto insoportable que me inspira todo lo que es «dinero», todo lo que se refiere á «dinero». No sé cuántos millones han pasado por mis manos; puedo decir que desde que tengo uso de razón no he tenido otro pensamiento que el dinero. Día y noche siempre pensando en lo mismo: «¡Dinero, dinero y dinero!

Todo lo que hacía ó dejaba de hacer se traducía en lo mismo: en «dinero». No podía hablar ni dar un paso sin ir á parar en la misma cosa: ganar ó perder. He aguantado por muchos años esta esclavitud del «dinero», teniendo que sufrir además que se me creyera el hombre más feliz del mundo porque era el más rico. Feliz no lo he sido nunca, pero ahora pienso serlo. Fuera el «dinero», las especulaciones y la Bolsa.»

El archimillonario más estupendo de la tierra nos dice que *nunca ha sido feliz* y quiere ahora pasar tranquilos los últimos días de su vida en el campo, aislado del batallar del mundo, apartado de toda lucha y donde el nombre del *dinero* no suene en sus oídos más que como eco lejano de otra vida ú otro mundo.

Pero Rockefeller, analizando bien las cosas, ni es un filámtropo ni un gran caritativo al estilo cristiano; Rockefeller es un egoista que se despoja de sus millones, no por amor á la humunidad, lo que ya constituiría un sacrificio, sino por el anhelo de ver si es feliz sin dinero como desgraciado lo fué con él. Por eso su acción no tiene la grandiosidad que hubiese tenido en otras circunstancias.

Y el archimillonario yanqui terminará sus días quizás más tranquilo que antes, no lo dudo, pero tan infeliz como en otros tiempos de su opulencia. Martirizado por la dolencia gástrica que le obliga á alimentarse solo con leche, mirará con envidia á los campesinos que le rodeen, comer con delectación un guisote frugal ó un mendrugo de pan duro que les sabrá á gloria.

¿Cuántos millones daría este hombre infeliz por tomar parte en aquellas comidas campestres con apetito y sobre todo con un estómago para digerir?

Y es que seguramente aquel rey del dinero trabajó y pensó más con el estómago que con el cerebro.

Razón es que lo haya perdido antes.

Antonio Ramírez.

Correo taurino

Para la corrida que se verificará en Pueblonuevo del Terrible el día 29 de los corrientes, festividad de San Pedro, la empresa ha adquirido cuatro hermosos novillos-toros de la ganadería de la señora Marquesa de Cúllar, los cuales serán estoqueados por los aplaudidos espadas Cándido Fernández (Moni) y Alfonso Muñoz (Corchaíto II).

—Con reses de Aleas se las habrán en Segovia el próximo día de San Pedro los aplaudidos diestros *Bienvenida* y *Manolete*.

—Se encuentra en negociaciones con las empresas de Priego, Ubeda, Huelva y Yecla el aplaudido diestro cordobés *Mojino-chico*.

—La cuadrilla «Juvenil madrileña» tiene contratos firmados con las empresas de Barcelona, Guadalajara, Alcalá de Henares y Aranjuez.

—En la corrida que se dará en Zamora el día 29 próximo los diestros *Machaquito* y *Chiquito de Begoña* estoquearán reses de don Santiago Neches.

Ministerio de Cultura 2006

El Padre Cervera

El domingo, en la reunión mensual de la Venerable Orden Tercera, celebrada en la iglesia del convento de Capuchinos, ofició de Pontifical el Reverendo Padre Cervera, Vicario Apostólico en Marruecos.

En este acto se cantó á gran orquesta la Misa de Andrevi.

El Excmo. é Iltmo. señor Obispo de Fessea también asistió á la fiesta de la tarde y ocupó la Sagrada Cátedra, pronunciando una oración notable, en la que hizo la apología de los Terciarios.

Después se verificó la procesión en la que el Padre Cervera, bajo palio, conducía al Santísimo. La fiesta terminó dando S. I. la bendición al pueblo.

A estos cultos, que resultaron muy solemnes, asistieron numerosos fieles.

Ayer, á las 7'15 de la mañana, llegó nuestro ilustre huésped á la iglesia de San Pedro de Alcántara, donde fué recibido por la comunidad de madres terciarias y por el sacerdote don Serafín López Alcalá.

Inmediatamente celebró el Santo Sacrificio de la Misa, acompañada al melodio, revestido con ricos ornamentos.

Después administró el Pan Eucarístico á las hermanas residentes en dicha iglesia y á gran número de fieles.

Concluído el acto, el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Fessea pasó á la residencia de las madres terciarias donde fué obsequiado con un desayuno.

Anoche, en el expreso de Madrid, marchó el Padre Cervera, en unión de su secretario y del misionero que le acompaña.

En la estación le despidieron varios religiosos capuchinos de la residencia de esta capital.

El Vicario apostólico de Marruecos se dirije á Alcázar de San Juan, donde permanecerá varios días, marchando después, probablemente á Valencia y, según nos manifestó, á fines de Septiembre ó primeros de Octubre regresará á Marruecos.

DE HACIENDA

Recaudación

Según los datos publicados, la recaudación del mes de Mayo último, compárada con la de igual mes del año anterior, ha sido, en lo que respecta á Córdoba, la siguiente: en 1909, pesetas 1.173.402, y en 1910, 1.251.253.

Libramientos

Hoy serán satisfechos por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

	Pesetas
D. Tomás Povedano.	33.610
Sr. Administrador de la lotería número 1, de esta capital.	1.262'24
D. Luís Escribano.	445'77
Sr. Duqne de Hornachuelos. . . .	411'65
D. Antonio Ruiz.	1.618'46
» Lorenzo Alamillo.	57'22
» José Coscollano.	197'60
» Pedro Sierra.	6.000

Caja de Depósito

Hoy serán satisfechos los libramientos siguientes:

D. Manuel Enríquez.	4.568'25
» Rafael Guerrero.	114'95

BECERRADA

Era la una de la tarde cuando el cronista, sobre un jaco bastante viejo, caminaba jadeante y cansado hacia lo más lejano de la capital, donde la simpática sociedad «La Unión y el Arte» daba el festival anunciado.

Sufriendo un calor asfixiante arribé á la hermosa finca destinada á la fiesta.

Poco á poco fueron llegando los invitados, entre los que recordamos á los señores Cabanás, Reina, Delgado, Bejarano hermanos, Merino, Castejón, Cadenas, Salinas, Barneto, Carrasco Suárez, Varela (Antonio) Pino, Arauz, Pérez Flores, Franco, Ibarra, Morilla (R.) Iglesias, Cabrera Martínez, Flores, Ruano hermanos, Martín Granados y Barea Delgado.

Reunidos todos y enmedio del mayor entusiasmo, nos dirigimos á un espacioso local, y tras el paseo correspondiente se dió suelta al primer becerro, que proporcionó ocasión al señor Franco (don Antonio) para que nos demostrara sus profundos conocimientos en el arte taurino, mereciendo con tal motivo grandes aplausos.

Sucesivamente fueron lidiadas varias vacas y novillos, y hubo de todo, debiendo señalarse como nota saliente lo ocurrido, mediada la lidia, en que una hermosa vaca, saltando á un pesebre que servía de burladero, atropelló á varias personas, sin más consecuencias que el susto del caso.

Ayudaron á los improvisados lidiadores los señores Iglesias, Cabanás y Pino, é impresionó, como en el festival anterior, varias placas, el fotógrafo señor Montilla.

Mi aplauso á la Sociedad por su acierto para organizar festejos de esta índole, que debe repetir con frecuencia.

J. A. Rodríguez Cabrera.

Córdoba 19—6—1910.

EMPRESA DE MERCADOS DE CÓRDOBA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Con arreglo á lo dispuesto en los artículos 52 al 54 de los estatutos sociales, se ha verificado en la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 12 del actual el noveno sorteo anual para amortización de acciones y obligaciones, habiéndoles correspondido á las señaladas con los números siguientes:

Serie A.—Números 188, 285, 375, 392, 821, 894, 930, 1.353, 1.420, 1.472, 2.131, 2.285, 2.599.

Total, 13.

Serie B.—Números 5, 6, 22, 34, 44, 142, 269, 280, 368, 381, 387, 542, 560, 599, 612, 613, 643, 656, 799, 832, 873, 949, 1.043, 1.087, 1.156, 1.184, 1.257, 1.270, 1.280, 1.321, 1.352.

Total, 31.

Los capitales representados por los títulos á quienes ha correspondido la amortización serán reembolsables en las oficinas de esta Sociedad, plaza de las Cañas, desde el día 1.° de Enero del año próximo, mediante entrega de las respectivas acciones.

Córdoba 25 de Junio de 1910.—El Vocal Secretario, *José Rubio Navarro.*—V.° B.°: Empresa de Mercados de Córdoba.—El Presidente, *L. Loubinaux.*

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ANOCHE

Abierta á las nueve y media bajo la presidencia del alcalde señor García Martínez y leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior tomáronse los acuerdos siguientes:

Aprobar el pliego de condiciones para contratar el alumbrado por acetileno en el barrio rural de Alcolea, y que se anuncie el concurso oportuno.

Aprobar igualmente una instancia de don Joaquín Ordóñez solicitando que el derribo de la parte que ha de expropiarse de la casa número 14, calle de Alfonso XIII, se ejecute por los propietarios utilizando los materiales aprovechables, y otra de don Francisco Cuadro Cuesta pidiendo que el derribo de las parcelas de las casas números 1, 3, 5 y 7, calle de Alfonso XIII, se verifique por los propietarios interesados, por los perjuicios que de otro modo pudieran seguírseles.

A petición del señor Ortega Contreras se acuerda que se les fije un plazo prudencial para que dentro del mismo realicen el derribo.

A continuación se concedieron las autorizaciones de obras siguientes:

A don Federico Espinosa sobre apertura de un claro de ventana en la casa número 10, calle de Siete Revueltas; á don Francisco Molina Real sobre construcción del cuchillo que forma la esquina de la casa número 27, calle de Enmedio, correspondiente á la puerta de Sevilla; á don Manuel Tienda Argote sobre apertura de un claro de puerta en la casa número 5, duplicado, calle de la Paja; á don Manuel Cabello para que pueda sustituir una ventana por un balcón y abrir otro en la casa números 14 y 16, calle Isabel II, y á don Isidro González sobre construcción de una casa de nueva planta en el solar de la número 1, calle Horno de la Trinidad.

Leída una instancia de los señores Fernández Alvarado solicitando un plazo de cuatro meses para el examen y comprobación de los datos de los proyectos de alcantarillado, traída de aguas y otros, comprendidos en la proposición que tienen presentada, se acuerda concedérselo, pero con la enmienda presentada por el señor Gavilán y apoyada por el señor Aguilar de que si en dicho plazo se presentara alguna otra proposición, se atendiera, aunque desde luego no resolviéndose nada hasta no terminar el plazo concedido.

Dáse, después, lectura del presupuesto para la adquisición de mobiliario y material con destino al Laboratorio municipal, y el señor Ortega recuerda que el Ayuntamiento tiene tomado el acuerdo de sacar á concurso cuantas adquisiciones superen á 250 pesetas, y por consiguiente que tanto los muebles como los impresos deben adquirirse por ese trámite.

El presidente de la Comisión, señor Gutiérrez, relata detalladamente los trabajos realizados para ver de conseguir los muebles en la forma más económica y conveniente para el Municipio, para lo cual había visitado algunos establecimientos, aunque sin concertar, como es natural, nada en definitiva.

El señor Delgado Madueño apoya la propuesta del señor Ortega y opina que la adquisición debe hacerse por concurso.

El señor Ortega contesta á las palabras del señor Gutiérrez insistiendo en que él lo que defiende es un acuerdo municipal.

El señor Gutiérrez rectifica, agregando que él creía haber cumplido con un deber; pero que después de todo, como quiera que la Comisión no ha convenido nada con respecto á la adquisición, nada puede perderse.

El señor Tienda dice: ¿qué más concurso puede pedirse que ir nosotros de casa en casa viendo y examinando lo más conveniente y barato para que en nada pudieran perjudicarse los intereses del Municipio?

El señor Aguilar, como individuo también de la Comisión, apoya el dictamen y el señor Ortega vuelve á insistir en su opinión respecto al concurso.

En vista de esto, la Presidencia somete á votación el asunto y resulta aprobado el dictamen por 27 votos contra 2 de los señores Delgado Madueño y Ortega, que lo explican después.

El alcalde, señor García Martínez, explica también la determinación del Ayuntamiento, en la cual no hay contradicción con el acuerdo á que se refiere el señor Ortega, pues se presentarán asuntos y adquisiciones que aunque importen más de 250 pesetas, por su índole ó por otras circunstancias no serán concursables.

Se aprueban á continuación otro presupuesto para la adquisición de aparatos con destino también al Laboratorio municipal; otro relativo á las obras de terminación de un muro de cerramiento en el cementerio de San Rafael; el expediente relativo á la realización de las obras necesarias en la casa de socorro, y una moción de la Comisión respectiva proponiendo que se suministre la Sagrada Comunión á los reclusos en la cárcel pública.

Leído un oficio del jefe de la guardia municipal é informe de la Comisión respectiva proponiendo para una recompensa al guardia Rafael Carmona Romero, se acuerda concederle una gratificación de 25 pesetas y el galón de distinguido, con el voto en contra del señor Aranda, que se muestra partidario del galón, pero no así de que se le dé dinero, por entender que lo que había hecho era sólo cumplir con su deber.

Se aprobó después el presupuesto para la construcción de un puente en el nuevo paseo que desde la puerta de Alfonso XII se dirige al cementerio de San Rafael; la diligencia de concurso, sin efecto, para contratar el derribo de la casa que ha de expropiarse, número 18 de la calle Arroyo de San Andrés, anunciándolo nuevamente por el valor de los materiales, y una instancia de don Joaquín Costa Segrán despidiendo su vecindad de esta capital para establecerla en Almodóvar.

Dióse después cuenta de un Oficio del Director de la banda municipal de música, renunciando dicho destino por motivos de salud y otras ocupaciones, y una solicitud de don Francisco Romero en súplica de que se le admitan sus servicios gratuita é interinamente hasta que la Corporación provea la plaza oportunamente.

El señor Ortega pide que se deje este asunto para la sesión inmediata, por no verse muy claros los motivos en que funda el señor Molina su renuncia.

A esto contesta el señor Tienda que uno de ellos es su salud y otro el haberse encargado de la dirección del Real Centro Filarmónico.

En conclusión, se aceptan la renuncia y los servicios gratuitos del señor Romero.

Leído el informe de la comisión de Gobernación proponiendo que se recrezca la cantidad destinada en el capítulo respectivo del actual presupuesto para la confección de uniformes y demás gastos relacionados con los celadores municipales, se acordó aplicar á dicho capítulo la cantidad de 1.000 pesetas con del objeto.

Por último, el señor Ortega dirige un ruego á la Presidencia, suplicando que la Comisión respectiva emita el dictámen á la solicitud del gremio de cocheros sobre las patentes pedidas, prometiéndole la Presidencia que se lo recordaría á la Comisión.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, á diez y treinta y cinco minutos, quedando el Ayuntamiento reunido en sesión secreta.

BOLETIN OFICIAL

El extraordinario correspondiente al día 18 del actual contiene el escalafón general de los maestros, maestras y auxiliares de ambos sexos de las escuelas públicas de esta provincia.

TEATRO-CIRCO

LA COMPAÑIA DE GUARDDON

Mañana, probablemente, inaugurará la temporada de verano en el Teatro-Circo del Gran Capitán la compañía cómico-lírica del maestro Guarddón, en la que figuran las aplaudidas tiples Antonia Sánchez Jiménez, Carmencita Guarddón Moreno y Eva López.

Esta compañía ha hecho una excelente campaña en diversas poblaciones y últimamente en Jaén.

Un periódico de aquella capital se expresa en estos términos:

«La compañía de Guarddón es de las más completas que hemos visto en el género chico. Todos cantan y todos hablan, que no es poco decir. Hay subordinación y disciplina. No hay rencillas ni envidias. No se disputan ni andan á la greña por este ó aquel otro papel. El artista que vemos hacer de primer actor en una obra, le vemos en la siguiente hacer de partiquino.

Sólo he conocido un director que logre manejar así á un eleneo: Emilio Duval.

Vaya, pues, un aplauso al señor Guarddón por la admirable presentación de su compañía, digna por todos conceptos de la favorable acogida que anoche la dispensó el público.»

He aquí, por orden alfabético, la lista del personal que la compone:

Maestro y director artístico, Enrique Guarddón.

Tiples: Barón, Enriqueta; Colina, Juana; Guarddón, Carmen; Guarddón, Enriqueta; Iglesias, Carmen; López, Eva; Llobregat, Ascensión; Llobregat, Rafaela; Nicolás, Antonia; Pérez, Teudia y Sánchez Jiménez, Antonia.

Actores: Codeso, Manuel; Mariño, José; Mauri, Vicente; Pérez Martín, Enrique; Puiggrós, Francisco; Reinaldo, Rogelio; Sánchez, Ginés; Togedo, Carlos; Torres, Enrique y Urrutia, Luís.

Archivo, Sociedad de Autores españoles.—*Apuntadores*: José Caro y Enrique Guarddón Moreno.—*Sastrería*, A. G. Muñoz.—24 coristas de uno y otro sexo.—30 profesores de orquesta.—*Representante*, José Rojo.

En el repertorio figuran las siguientes obras desconocidas en esta capital.

Dora.—La Comisaría.—Cambio de Género.—Héroes del Riff.—Los Vividores.—Ese es mi hermanito...—Cuando ellas quieren.—Sangre Española. Un patio en el Albaicín.—Castillitos en el aire.—Club de las solteras.—La hermana Piedad.—Eche V. señoras.—El peligroso Mochales.—El patinillo.—Las gafas negras.

Y las de gran espectáculo, éxitos de esta compañía, La Corte de Faraón.—Las mil y pico de noches.—El país de las hadas.—Juegos malabares.—La alegre Doña Juanita.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruída en el juzgado de Lucena, contra José Cuenca Martos (a) *Gurriñana*, Luís Hurtado Cárdenas (a) *Juaro* y Antonio Sánchez Muñoz, por el delito de robo

Según las conclusiones provisionales del representante del Ministerio público, los procesados convinieron en robar al señor Marqués de Campo de Aras y celebraron varias reuniones en la plaza del Coso para concertar la forma de realizar el hecho.

La noche, buscada de propósito, del 12 de Julio del año último, Luís Hurtado y Antonio Sánchez encontraron al señor Marqués en la calle Alhama, y el primero, armado de una faca, y el segundo, de una pistola, se arrojaron sobre él, amenazándole y quitándole una cartera de piel, valorada en veinticinco pesetas, que contenía 550 pesetas en billetes del Banco, con la cual emprendieron la fuga y después se repartieron la suma indicada.

En el acto del juicio, y en virtud del resultado de la prueba, el abogado fiscal sustituto don Arturo Molina Albendín retiró la acusación respecto á José Cuenca, cuya defensa estaba á cargo del letrado don Juan Obregón y la sostuvo contra Luís Hurtado y Antonio Sánchez que fueron defendidos, respectivamente, por don José Casanova y don Benigno Iñiguez.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, y el Tribunal de Derecho condenó á cada uno de los dos procesados á la pena de 6 años, 11 meses y 1 día de presidio mayor, accesorias, costas é indemnización al perjudicado de quinientas setenta pesetas.

Juicio por jurados

Mañana, también en la sección primera, empezará la vista, con intervención del jurado, de otra causa segujda en el juzgado de Lucena, por homicidio, contra Lorenzo González Gómez.

Será querellante particular el señor Martínez Beltrán, defensor el señor Barasona y representarán á las partes los señores Cruz y García Varo.

Para este juicio se han señalado dos días.

Juicio oral

En la sección segunda habrá mañana un juicio oral; el de la causa procedente del juzgado de Posadas, por lesiones, instruída contra Francisco Arroyo Berueto.

Los señores García Pérez Rico y García González tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLAS

Colación canónica

Ayer tomaron colación canónica, en el oratorio de Palacio, don Francisco Muñoz Romero, como párroco de San Pedro; don Francisco de P. Velasco Estepa, de San Francisco y San Eulogio; don Ildefonso Garrido Carrillo, de San Andrés; don Faustino. Mateo Naz, de San Lorenzo; don Miguel Blanco Moreno, de San Miguel; don Juan Bautista Rubio, del Salvador, y don José Molina Ruiz, de San Juan.

Don Rafael Ortiz Sánchez, de la parroquia de Santa María la Mayor, de Baena; don Andrés Caravaca Millán, de la de la Asunción, de Cabra; don José Aparicio Góngora, de la de Santo Domingo, de Cabra; don Julián Rivas Rojano, de la de Cabeza del Buey; don Diego López y López, de la de El Carpio; don Miguel Toril Amor, de la de Villanueva de Córdoba; don Antonio Muñoz García, de la de Alcolea, y don Joaquín Jiménez Muriel, de la de Zambra.

Dió la colación el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, asistido del Canónigo Lectoral don Marcial López Criado y de los familiares señores Cerezo y Bejarano.

El señor Cura de San Pedro expresó su gratitud y la de sus compañeros al Prelado, en sentidas frases, y el señor Obispo hizo algunas advertencias á los nuevos párrocos y terminó dándoles la bendición.

Velada

La velada que se celebrará en la plaza de San Juan y en sus alrededores ha de resultar animadísima, á juzgar por sus preliminares.

Se están recibiendo muchos y valiosos objetos con destino á la rifa benéfica, y los concejales encargados de dar las licencias para la instalación de puestos, don Salvador Muñoz Pérez y don Ricardo Aguilar Catalán, también reciben constatemente peticiones de sitio, hechas por los industriales que se proponen tomar parte en la verbena.

La Comunión de los presos

El P. Buenaventura de Níjar pronunció ayer tarde en la cárcel la primera de las tres conferencias de preparación de los reclusos para recibir la Sagrada Comunión.

Este solemne acto se celebrará el jueves.

El P. Níjar habló con suma sencillez y ternura, emocionando verdaderamente á los presos.

Deslinde

Terminadas por completo las operaciones de deslinde de la vereda pecuaria denominada de Pedrocheñas y dictada resolución aprobatoria de aquellas, lo ha hecho público la Alcaldía por medio de edictos para conocimiento de los interesados á quienes afecte esta determinación, los cuales podrán producir las reclamaciones oportunas en la forma prevenida por el Reglamento de 13 de Agosto de 1898.

Accidente

Al regresar ayer á esta capital, procedente de la dehesa de Rivera, el oficial segundo de Administración militar don Amador Morcillo López tuvo la desgracia de caerse del caballo que montaba, produciéndose una contusión intensa con distensión ligamentosa.

Seguidamente ingresó en la clínica que en el Hospital militar está asignada para señores jefes y oficiales.

La sabiduría de San Antonio

Ha terminado en la iglesia del convento de los Capuchinos la hermosa novena celebrada en honor de San Antonio.

El P. Buenaventura de Níjar ha ocupado la cátedra sagrada durante todas las noches, desarrollando el tema *La sabiduría de San Antonio* con su elocuencia acostumbrada.

La concurrencia ha sido muy numerosa.

Los hermosos sermones de Fray Buenaventura han sido muy celebrados, pareciendo á todos aún más inspirados que los que pronunció el año último con motivo de la misma solemnidad.

Enfermo

Se halla enfermo de gravedad el Gobernador militar de Córdoba excelentísimo señor don Clemente de Obregón y de los Ríos.

Le deseamos pronto y completo restablecimiento.

Niños abandonados

Han sido puestos á disposición del Gobernador los niños Luisa y Rafael Camacho que se encontraban abandonados en la vía pública.

Nueva escuela

El viernes próximo se inaugurará el local destinado á escuela de niñas del distrito de San Andrés, construído con el legado que hizo al efecto don Rafael López Diéguez.

Ruinosa

La casa número 5 de la calle Alvar Rodríguez ha sido denunciada como ruinosa por los agentes de la autoridad.

Nombramientos

Ha sido nombrado Administrador de Loterías de la administración de la calle Gondomar don José Vázquez de la Plaza y de la número 2 de Pozoblanco don Hipólito Cabrera Calderón.

Del mercado

El perito don José Herrera mandó ayer retirar del consumo público cincuenta y cinco kilos de chopos que no estaban en condiciones para la venta.

Alcalde

Se encuentra en esta capital el alcalde de Castro del Río don José Bello Salido.

Queja

Los vecinos de la casa número 13 de la calle Fernán Pérez de Oliva han presentado una denuncia en la inspección de vigilancia contra el vecino de la misma José Oliva y su esposa por los frecuentes escándalos que promueven.

Regreso

Ha regresado á esta capital el senador del Reino don Pedro López Amigo.

Infeliz

La guardia municipal ha dado parte á su jefe de que en el Campo de la Verdad se halla desde hace varios dias un pobre hombre, inútil para el trabajo y sin recursos, llamado Manuel Ocaña, vecino de Baena, que ha sido dado de alta en el Hospital de Agudos y carece de medios para marchar á su pueblo.

La medalla del Rif

Se ha resuelto que tienen derecho á la medalla de Melilla los hermanos pertenecientes á las órdenes religiosas y señoras que hayan asistido á enfermos y heridos en Melilla durante dos meses.

Fractura

En la casa de socorro fué ayer asistida la niña de siete años Dolores Irrazabalaza Granadilla, que tuvo la desgracia de caerse, produciéndose la fractura media en el tercio inferior del húmero izquierdo.

En los andenes

En el correo marchó ayer con dirección á Baeza el Subdirector de la Cría Caballar, general señor Jaquetot.

Tiene por objeto su viaje visitar el Tercer Depósito de Caballos Sementales.

—En el expreso de anoche marchó á Madrid el exgobernador de Córdoba don José Sanmartín.

Le despidieron en los andenes el gobernador civil don Rufino Beltrán; los diputados provinciales don Rafael Barrios Enríquez y don Antonio Escribano, y los señores don Antonio Guerra, don Antonio Carrasco, don Rafael Barrionuevo, don José Alvarez, don Rafael Roca, don Manuel Wademberg y don Ramón Molina.

—En el expreso de Málaga llegó anoche el rico propietario don Antonio Ortiz Carmona.

—Anoche marcharon á la Corte don Florentino Pombo y su distinguida señora.

Un fresco

La guardia municipal ha denunciado á un sujeto que se negó á abonar el importe del alquiler de un carruaje.

Pájaros

Don Francisco Rodríguez, dueño del establecimiento llamado «Fornos» continúa ofreciendo al público, á precios baratísimos, los pájaros procedentes del tiro de gorriones, que compra mediante convenio hecho con los jóvenes encargados de abrir las jaulas, á quienes los cede la Sociedad de tiro.

Un energúmeno

Anteayer, en la casa número 9 de la calle Siete Revueltas, el vecino de la misma Miguel Vallejo Abril golpeó despiadadamente á su esposa Estrella Alvarez y á un niño de pecho que tenía aquella en los brazos.

Un guardia municipal acudió al informarse del suceso y Miguel Vallejo también le acometió á puñetazos, arrojándolo contra una pared.

Después este energùmeno allanó la habitación de otro vecino de la misma casa y acto seguido emprendió la fuga, sin que, hasta ahora, tengamos noticias de que haya sido detenido.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 46'40.—A la sombra, 39'80—Mínima, 18'60.—Media, 29'20.—Oscilación, 21'20.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 11'60.

Observaciones hechas á las nueve de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0° 753'60.—Temperatura á la sombra, 29'80.—Id. de termómetro humedecido, 20'00.— Tensión del vapor 10'76.—Humedad relativa, 33'00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, N.—Fuerza, ventolina. — Velocidad en kilómetros, 52.

Denuncia

Por los indivíduos de la policía urbana ha sido denunciada una sirviente de una casa de la Corredera que se permitió arrojar dos cubetas de agua sucia, con cabezas de pescado, en el pilón de una de las fuentes de la plaza.

Traslado

Se ha dispuesto que el preso en la cárcel de Sevilla Francisco Jiménez López sea conducido á Córdoba á disposición de esta Audiencia.

Policía urbana

Los celadores de la policía urbana han denunciado á la Alcaldía que en las calles Juan Rufo, Judería, Torrijos, Manriques y Enmedio hay cañerías rotas, vertiéndose el agua á la vía pública, con perjuicio de las fuentes.

Viajeros

Han llegado á esta capital, hospedándose en los hoteteles que se expresan, los siguientes viajeros:

Hotel de Francia.—Don Lucas Ruiz, don Miguel Rodríguez y don Manuel Moreno.

Hotel de España.—Don Julián Gallo, don José Aliaga, don Juan de la Escosura, don Luís Arcos y don Manuel Vallejo.

Hotel Suizo.— Don Antonio Roldán, don Juan José Baps, don Miguel Caravaca, don José Moreno, don José María Alvarez, don Bernabé Curado, don Joaquín Elena y don Bernabé Lucena.

Robo de patatas

La guardia civil del puesto de San Pedro ha detenido á Josefa Expósito Fresco y Francisco Camacho Torres, autores de un robo de patatas efectuado en la huerta de «Frias», del término de esta capital.

Ferroviaria

El jefe de la estación de Montilla ha telegrafiado al Gobernador manifestándole que el tren número 203 estuvo detenido diez minutos en el kilómetro 54, por rotura de una cuña de biela de la máquina número 216.

Intento de suicidio

En Puente Jenil ha intentado suicidarse un matrimonio, tomando el marido una disolución de fósforo y la mujer legía de potasa.

Se ignoran los móviles del hecho.

Hurto de tablas

En Pueblonuevo del Terrible han sido detenidos Antonio López Herrera y Pedro Barrionuevo Molina, á quienes sorprendió la benemérita, en la noche del 17 del corriente, conduciendo seis tablas que habían hurtado de los almacenes de maderas que en el sitio conocido por «El Barranco» posee la Sociedad minera de Peñarroya.

Pleito

Ante la sala segunda del Tribunal Supremo se ha interpuesto por doña Araceli Cordón y Ramírez, vecina de Madrid, con fecha 15 del actual, recurso de casación, contra providencia dictada por aquella Audiencia el 5 del pasado Marzo, ordenando la intervención judicial de los cuantiosos bienes quedados al fallecimiento de su esposo don Juan de la Fuente y Varo, instada por doña Antonia Hidalgo y Varo, vecina de Lucena, prima hermana del finado señor Fuentes Varo.

Intervención de una escopeta

La benemérita del puesto de Pueblonuevo del Terrible ha intervenido una escopeta á un vecino de dicha villa por carecer de la oportuna licencia.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Abanico Chantecler. — Nuevamente hemos recibido este famoso abanico y un hermoso surtido en guantes y mitones, tules y entredoses para blusas, aplicaciones novedad en tul y guipur, imperdibles nuevos, extensísimo surtido en adornos de cabeza, cuellos y corbatas de encaje, colas de rata en seda y algodón, lavables, y otros mil artículos nuevos. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Luís Gonzaga, confesor.—**Mañana.**—Santa Demetria, virgen y mártir, San Paulino, obispo, y San Acasio.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeado por don Antonio Barbudo, por sus difuntos.—Mañana en la parroquial de San Juan y Todos los Santos, costeado por don José Molina Ruiz, Rector de dicha psrroquia, por su hermano don Angel.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.—Mañana á nuestra Señora de la Luz, en la parroquial de Santa Marina.

San Francisco.—Último día de la novena á San Antonio de Padua, que se hará durante la Misa de ocho.

San Pedro.—Continúa en esta parroquial el mes del Sagrado Corazón de Jesús, haciéndose á las ocho de la mañana, con las condiciones requeridas para ganar las indulgencias concedidas.

Capuchinos (Santo Angel Custodio).—Continúa, en la Misa de ocho, el ejercicio del mes consagrado al Corazón de Jesús.

San Rafael.—El día 24 se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de comunión á las seis y media, y por la noche media hora después de oraciones, con exposición de Su Divina Majestad y sermón que estará á cargo de un R. P. Misionero del I. C. de María.

Los cultos de este mes son costeados por don Juan Felipe Conde, por sus difuntos.

†

Las misas que se celebren el día 22 ea la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don **José Cantarero y Martín** (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios y tenerlo presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

†

XVII aniversario

Las misas que se celebren el día 22 en la parroquial de San Miguel, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del señor don **Manuel Molina y Hurtado** (q. e. p. d.)

Sus hijos, hijos políticos y nietos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebren en la parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, el día 23, se aplicarán por la señorita **Rafaela Montijano y Aroca** (q. e. p. d.)

Su afligida madre y hermanos ruegan á las personas piadosas la encomienden á Dios y á la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 23, de ocho á diez, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don **Juan José Barrios y Carrasco** (q. e. p. d.)

Sus hijos, nietos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

†

Las misas que se celebren el día 23 en la capilla de la Purísima Concepción, nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio pnr el alma del Ilmo. Sr. D. **Juan Luís Velasco y Navarro,** Conde de Cañete de las Torres (q. e. p. d.)

Su viuda, hijos é hijo político ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

URBERUAGA DE UBILLA

Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

HIPOTECAS

Para mejora de fincas rústicas, construcciones urbanas, liberación de hipotecas onerosas, unificación de deudas, etc. Plazo hasta cuarenta años, á voluntad del deudor, con pequeñas amortizaciones. Interés que resulta á menos del 5 por 100.

Préstamos realizados: quince millones seiscientas mil pesetas. EL HOGAR ESPAÑOL, Sociedad Cooperativa de Crédito, calle de Peligros, 20.—MADRID.

ANTONIO BARBUDO GOMEZ

CORREDOR DE COMERCIO

OSARIO, NUM. 49.

Academia Politécnica Cordobesa

Preparación para Carreras militares, Ingenieros industriales, Correos, Telégrafos, etc., bajo la dirección de don Tomás de Rueda Fernándcz y don Rosendo Alvarez Bregel, primeros tenientes de infantería y caballería, respectivamente.

El 1.º de Julio empezará el nuevo curso, cuya enseñanza estará á cargo de un competentísimo Profesorado militar, auxiliado por el personal técnico correspondiente en las carreras especiales.

Pídanse Reglamentos.

Conde de Torres-Cabrera, 2, Córdoba

(Antigua casa del Marqués de la Vega de Armijo)

PLÁTANOS DE CANARIAS

De venta: Ultramarinos finos de Fernando Delgado, Victoriano Rivera, 5 (antes Plata).

Gran Café y Confitería LA PERLA

HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Crema de chocolate.
Granizadas de limón y almendra.
Barquillos rellenos y merengues helados.
Servicio permanente y á domicilio.
Teléfono núm. 4.

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)

Teléfono núm. 140

Plato del día para hoy: Ropavieja de ternera.

Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)

Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Pollo á la castellana.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

FORNOS

Frente al antiguo restaurant de Cerrillo

Calle de Siete Rincones, núm. 1, duplicado

Teléfono núm. 237

Plato para hoy: Conejos fritos con picadillo cordobés.

Pajaritos á la madrileña, á 10 cénts. cada uno. Por docenas á peseta.

Cubiertos á 2 pesetas.—Cenas á 1'50.

Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en **FORNOS**, que es donde se come con más aseo, esmero y abundancia.

POR TELÉGRAFO

MADRID

Lotería Nacional

Madrid 20, 1'45 t.

En el sorteo celebrado hoy han obtenido los prmios mayores los números que siguen:

150,000 pesetas el 24.962.
60.000 » el 11.370.
40.000 » el 5.270.

Con 3.000 pesetas han sido agraciados los siguientes:

23.508—12.661—7.678—21.044—25.756—307—126—22.451—22.398--26.539--28.731—16.002—2.297—8.139—23.676—29.560—8.766—9.305—5.642—34.184—6.083--36.877—30.167—31.538—2.745—16.344—24.597—9.828—36.939—5.557—20.015—29.496.

Despacho regio

Madrid 20, 6'15 t.

El Jefe del Gobierno despachó con el Rey á las once de la mañana, aunque le había citado para las diez.

Fiesta íntima

En el palacio del Infante don Carlos se ha verificado hoy una fiesta íntima para celebrar el buen resultado obtenido en los exámenes por el primogénito del Infante.

A dicha fiesta ha asistido el Monarca.

Merino

Según noticias de El Escorial, el Ministro de la Gobernación, repuesto de las fatigas del viaje, pasó tranquilo la noche última.

Canalejas

El Presidente del Consejo estuvo esta mañana en el Ministerio de la Gobernación, poniéndose en comunicación por teléfono con El Escorial para informarse del estado del señor Merino.

Después se enteró por conducto del Subsecretario, señor Fernández Latorre, de los asuntos del Ministerio.

Toma de posesión

El Presidente del Congreso y los ministros de Gracia y Justicia y Estado asistirán á la toma de posesión de los nuevos Consejeros de Estado que se celebrará pasado mañana.

Conferencia

El señor Canalejas ha estado visitando al general Weyler, conferenciando ambos extensamente y reservándose el comunicar después los asuntos tratados.

A Cádiz

Esta noche saldrá de esta Corte, con dirección á Cádiz, el Ministro de Marina, con objeto de recibir á S. A. la Infanta doña Isabel, á su regreso de la Argentina y Canarias.

De viaje

El jueves próximo marchará el señor Calbetón á Baleares, habiendo manifestado que no se detendrá en Barcelona.

Inauguración

El Ministro de Instrucción pública, señor Burell, marchó á Toledo con objeto de recibir á S. M. el Rey que irá á dicha capital á inaugurar el museo de la casa de Greco, que regala al Estado el Marqués de Vega Inclán.

Poco después salió don Alfonso con dirección á la mencionada capital, utilizando un automóvil y yendo acompañado del Marqués de Viana.

Título

El Obispo de Sión ha entregado á don Alfonso el título de Hermano Mayor de la Sociedad de Socorros Mutuos de Ibiza.

Madrid 20, 7'10 t.

La comisión mejicana

Los individuos que componen la comisión mejicana que se encuentra en esta Corte, estuvieron conferenciando con el Ministro de Fomento acerca de la concurrencia de España á las fiestas del Centenario de la Independencia de dicho país.

Nuevos centros

El señor Calbetón marchará en Octubre próximo á Barcelona con objeto de inaugurar las Cámaras de Comercio y Agrícola.

Firma de Gracia y Justicia

El Ministro de Gracia y Justicia puso hoy á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Haciendo merced del título de Marqués de Alginet á favor de don Manuel Escriba.

Exceptuando de las formalidades de subasta las obras del local que ocupa el Registro Central de Penados.

Nombrando en virtud de oposición canónigo de la Catedral de Jaén á don Sebastián Mariana García.

Idem de La Coruña á don Ubaldo Rey.

Nombrando Teniente Fiscal de Palma á don Francisco Martínez.

Idem de Pamplona á don Eladio Urdanga.

Idem de Oviedo á don Olegario Unzeta.

Animación

Desde las primeras horas de esta tarde reina gran animación por las calles, principalmente frente á los almacenes del Municipio con objeto de ver las carrozas que han de figurar en la cabalgata.

Hace un calor bochornoso, pero no es bastante para retraer el público.

«La Mañana»

El periódico «La Mañana» afirma que el Gobierno no se opone á que permitan ciertos privilegios razonables y pregnnta que hasta cuando va á durar este estado de cosas.

Protestas

La Duquesa de la Torre, en nombre de doscientas cinco señoras pertenecientes á la Sociedad de Madres Cristianas de Sevilla, ha telegrafiado al Jefe del Gobierno protestando de las últimas disposiciones sobre asuntos religiosos.

También ha recibido Canalejas telegramas análogos de los jefes del Apostolado de la Oración y de los congregantes de San Luís, de dicha capital andaluza.

El alza de los francos

El Jefe del Gobierno y el Ministro de Hacienda han conferenciado para tratar del alza injustificada de los francos.

Si aquella continúa, Cobián utilizará todos los medios de que dispone á fin de cortarla.

LAS CORTES

SENADO

Madrid 20, 8'30 n.

En la alta Cámara principia la sesión á las 3'25 de la tarde.

Preside Montero Ríos.

En el banco azul se hallan los ministros de Fomento y de Marina.

Apruébanse varios dictámenes de actas.

Se suspende la sesión para que la comisión auxiliar emita otros.

Reanudada se dá cuenta de los mismos, que son favorables.

Se declara la urgencia de los dictámenes pendientes y se levanta la sesión.

CONGRESO

En la Cámara popular empieza la sesión á las 3'20, presidida por el Conde de Romanones.

Hay escasa animación.

En el banco azul figuran el Jefe del Gobierno y el Ministro de Gracia y Justicia.

Moret se sienta en los escaños de la mayoría.

Entrase en el orden del dia y se aprueban varios dictámenes de actas.

Se pone á discusión el relativo al acta de Alcalá de Henares.

Jovellar combate la proclamación de Buendía y relata las coacciones que se ejercieron y las detenciones arbitrarias que se practicaron para conseguir el triunfo de aquel.

Buendía niega los abusos denunciados por Jovellar.

Apruébase el informe.

También es aprobado el dictamen relativo á las actas de Córdoba.

Pí Arzuaga pregunta los casos en que un candidato derrotado puede usar de la facultad que le concede el Reglamento para defender su derecho.

Canalejas le contesta que al Presidente de la Cámara le corresponde determinar el artículo en que está comprendido tal caso, no obstante lo cual cree que sólo en circunstancias excepcionales podrá el candidato defender su acta.

El Conde de Romanónes confirma la teoría expuesta por el Jefe del Gobierno, añadiendo que se concederá ese derecho cuando sea el único medio de aportar pruebas al debate.

Se aprueban sin discusión los dictámenes de otras actas.

Giner de los Ríos impugna el relativo á la de Vélez-Málaga.

Dice que la casa Larios influyó en el triunfo de Vega Inclán y llama la atención del Gobierno sobre el caciquismo que ejerce dicha casa, añadiendo que debe corregirse si no se quiere que estalle la tormenta.

Llombar defiende el acta referida y elogia á la casa Larios.

Giner de los Ríos é Iglesias la impugnan de nuevo.

Apruébase á pesar de las protestas de Giner de los Ríos porque no le dejan rectificar.

Son aprobados, asímismo, otros dictámenes y se levanta la sesión.

La amnistía

Madrid 20, 9'25 n.

Canalejas, hablando de la petición de amnistía formulada por los republicanos, ha dicho que este asunto tiene que someterse á Consejo de ministros.

Créese que se concederá

La cuestión de los trigos

Los Diputados de las provincias interesadas en el mantenimiento del precio de los trigos han acordado visitar al Jefe del Gobierno y al Ministro de Hacienda para pedirles que se impida que los trigos extrangeros invadan el mercado nacional.

Protesta

La Junta Central de acción católica ha dirigido una protesta á Canalejas contra la política radical del Gobierno

Regreso del Rey

A las seis de la tarde regresó el Rey á Madrid, satisfechísimo de su excursión á Toledo.

Hace grandes elogios de los cuadros del Greco.

En breve se inaugurará oficialmente el museo de las obras de dicho artista.

El Ministro de Marina

En el expreso de Andalucía marchó á Cádiz el Ministro de Marina, para recibir á la Misión española que regresa de la Argentina.

Le acompañan su ayudante, el Marqués de Alamos y un inspector de ingenieros de la Armada.

Weyler

Mañana ó pasado regresará Weyler á Barcelona.

Obra nueva

Hoy se ha puesto á la venta el primer tomo de la obra de Weyler, relativa á su mando en Cuba.

La dedica al ejército de mar y tierra, á los guerreros de Cuba y á Cánovas del Castillo.

Banquete

Mañana, á las nueve de la noche, se celebrará el banquete conque obsequian á Burell los senadores, diputados y periodistas.

Lo presidirá Canalejas.

La cabalgata municipal

Madrid 20, 10'35 n.

A las nueve y media de la noche salió de los almacenes de la villa la anunciada cabalgata municipal, última de los festejos públicos anunciados.

Desde el paseo de Recoletos y Castellana, recorrió las calles de Alcalá, Mayor, Plaza de Oriente y Ferrer.

Numeroso público presenció el desfile en todos las calles.

Abría el cortejo una sección de la guardia municipal montada, á la que seguía un portaestandarte y cuatro clarines.

Seguían un portaenseña de Alfonso VII, arqueros, banderas, árabes prisioneros, veinte guerreros y detrás, tirada por seis caballos, la carroza titulada «Murallas de Madrid», el rey Alfonso VI y dos caballeros, 10 guerreros y 30 músicos.

La carroza es obra de Muriel y representa una tradición referente á la Virgen de la Almudena.

Después iba la carroza del Ayuntamiento, precedida del portaestandarte de Alfonso XI y que es una reproducción del célebre cuadro de Herreros de Tejada.

El cuadro iba formado por diez y siete figuras.

Seguía la carroza de los Reyes Católicos, rodeada de gran acompañamiento, formado por seis pajes, un portaenseña, dos clarines, nueve caballeros de Corte, alabarderos, ballesteros, arcabuceros y piqueros.

Detrás iba un grupo de músicos y soldados de los tercios de la guardia real y de Flandes.

A continuación seguía la carroza del Teatro Español, cuyos personajes pertenecían á las obras clásicas más notables, rodeada también de individuos de varias épocas y músicos.

Seguía la Tarasca, grupos de diablillos, cabezudos, gaiteros, tambolineros, alguaciles, etcétera.

Detrás iban cuatro calezas, majos, chisperos, estudiantes; la carroza del Progreso, y por último, la titulada «España», que es hermosísima.

Detrás formó la retreta militar, que resultó deslucida á causa del viento.

La Familia Real presenció el paso de la comitiva desde los balcones de Palacio.

Los Reyes, antes de salir la cabalgata, pasearon por la carrera de esta, siendo objeto de grandes ovaciones.

PROVINCIAS

La Infanta Isabel

Madrid 20, 11'45 n.

A las siete de la mañana ha llegado á Las Palmas el «Alfonso XII», conduciendo á la Infanta doña Isabel.

El vapor aparecía engalanado, dándole escolta las lanchas del puerto y varios remolcadores, en los que las bandas de música ejecutaban alegres composiciones.

Centenares de embarcaciones aparecían llenas de público, comisiones y representaciones, que daban vivas á España, á los Reyes y á la Infanta.

El puerto presentaba un hermoso golpe de vista.

Todos los buquss aparecían empavesados y los diques decorados profusamente.

La fábrica de Caseric estaba engalanada.

A las ocho desembarcó la Infata acompañada de la Duquesa de Nájera, utilizando una preciosa embarcación tripulada por una comisión de señoritas del Club Náutico que remaban hacia el desembarcadero.

A las nueve entró en la población la Infanta enmedio de un entusiasmo delirante.

La muchedumbre no cesaba de arrojarle palomas y flores.

Desde el muelle dirigióse á la Catedral, donde se cantó un solemne Te-Deum.

Después fné al palacio episcopal, donde se celebró una brillante recepción.

Luego visitó los asilos y las Casas Consistoriales.

Por la tarde se verificó una fiesta á bordo del vapor «Alfonso XII» en honor de las autoridades.

Esta noche hay un banquete de gala.

Mañana se celebrará una gira campestre.

Novillos

Los novillos de Salas lidiados en Arcos de la Frontera resultaron difíciles.

Corchaito II estuvo bien toreando y superiorísimo matando.

La empresa lo ha escriturado para tres corridas más

Procesamiento y prisión

En Bilbao se asegura que el juez especial nombrado para instruir el sumario contra la Sociedad «Vasco-Castellana» ha notificado al Director de la misma el auto de procesamiento y prisión.

Añádese que se le exige una fianza de quince mil pesetas para ponerlo en libertad provisional.

Parece que por otros conceptos se le pide un depósito de quinientas mil pesetas.

Consejo de guerra

En la cárcel de Barcelona se celebró esta mañana consejo de guerra para ver la causa instruida contra el paisano Vicente Villarroya, acusado de asaltar, el 27 de Julio del año último, el cuartel de la Guardia civil de Sans y de formar una barricada en el barrio de Gracia.

El Fiscal pidió que se le impusiera la pena de cadena perpetua.

EXTRANJERO

Accidente marítimo

Comunican de Stolihead que, á causa de la niebla, chocaron anoche el vapor «Larrochelle», de la matrícula de Bayona, el cual procedía de Bilbao, y el irlandés «Zews.»

El primero se fué á pique, pereciendo ahogados el capitán y nueve tripulantes.

Los demás lograron salvarse.

Horroroso incendio

En Stoilew un horroroso incendio ha destruido cerca de seiscientas casas.

Hasta ahora van extraidos diez cadáveres.

Una catástrofe

En Lemberg se hundió una casa, quedando sepultados entre los escombros treinta vecinos.

Han sido encontrados dieciocho heridos.

Créese que los demás han muerto.

Ultima hora local

El Ministro de Marina

En el tren expreso de Madrid ha pasado esta mañana por Córdoba el Ministro de Marina don Diego Arias de Miranda.

Acompáñanle su Ayudante el teniente de navío don Lorenzo Mila; su Secretario particular don José Martínez Velasco, y el Marqués de los Alamos.

El Ministro de Marina se detendrá en Jerez de la Frontera y después continuará el viaje á Cádiz para recibir á la Infanta doña Isabel.

Sin duda á causa de ignorar la noticia de su paso no le esperaba en la estación el elemento oficial.

†

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA PADILLA DOMINGUEZ

DE RUIZ CARRASCO

Ha fallecido el 20 del actual, á las tres de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos

Su esposo don Juan Ruiz Carrasco; hijos don Andrés y doña Josefa; padres don Miguel Padilla (ausente) y doña Ana Domínguez; abuelos, hermanos, tíos, primos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las seis de la tarde, en la parroquial de San Miguel, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se invita particularmente.

†

QUINTO ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

MARIA DE LA CABEZA DE PABLO BLANCO Y PEREDA

FALLECIÓ EL DIA 22 DE JUNIO DE 1905

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 22, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la expresada señorita.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en referida iglesia.

Sus desconsolados padres, hermanos, hermauos políticos, sobrinos y demás familia ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

SÈPTIMO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA ANA ESPINOSA Y OSUNA

FALLECIÓ EL DIA 23 de Junio de 1903

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 23 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo ruega á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

†

EL SEÑOR

DON RAFAEL PAVON Y ALZATE

MURIÓ EL 24 DE JUNIO DE 1908

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 23 del corriente en la iglesia parroquial de San Francisco, desde las ocho de la mañana en adelante, se aplicarán por su eterno descanso.

Con la misma intención, y en la referida iglesia, estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, el mismo día 23.

Su viuda, msdre é hijos suplican á todas las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.

También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. *Frasco 2'50 pesetas.* DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en Córdoba: Sres. Fuentes hermanos; la Unión Farmacéutica cordobesa: Sres. Márquez y Urbano, y Polo Permanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Pelo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Genil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere.—En Bujalance, farmacia de González.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTÍAS		PESETAS
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.220.000
Inversiones y fondos disponibles		3.372.556,98
Reservas		2.116.098,48
Siniestros satisfechos		12.186.853,84

DOMICILIO SOCIAL:

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

AGENCIA PRINCIPAL PARA LA PROVINCIA:

D. Emiliano Costi, Santa María de Gracia, 107

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

SAN JOSE

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

TALLERES MECÁNICOS

Calderería, Cerrajería y Construcciones metálicas

DE

BERNARDO ALBA (HIJO) Y MARTÍNEZ

Ollerías, 23.—Córdoba.

Construcción y reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas é Industriales y piezas sueltas para las mismas. Materiales para minas. Aparatos para molinería y panificación. Armaduras metálicas para edificios. Norias y Bombas de todos sistemas. Adornos en general en hierro fundido y dulce para ornamentación.

Especialidad en prensas para aceite, privilegiadas, de palanca, múltiples, de grandes resultados. Prensas hidráulicas. Idem para uva y cera. Calderas de doble calefacción, sistema económico, para molinos aceiteros y otros usos, con las que se obtiene una economía de un 80 por 100 sobre las antiguas.

Esta casa garantiza la economía y buena construcción de sus trabajos.

CAMISERÍA DE HERNÁNDEZ

6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA

SE HA RECIBIDO un variado surtido de encajes y entredoses que al objeto de hacer competencia venderemos desde **5** céntimos metro.

Abanicos Japoneses muy bonitos, los de 1 peseta á 40 cénts.

Camisas, Calzoncillos, Enaguas, Chambras, Pantalones y Delantales á precios de fábrica.

Los demás géneros de Pasamanería, Quincalla, Paquetería y Novedades más baratos que en ninguna otra casa.

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20

TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.ª

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Flandes aserrado en todos anchos y gruesos.

Precios económicos.

BALNEARIO DE ZUAZO (Alava)

SOCIEDAD ANÓNIMA

Aguas sulfurado-sódicas-nitrogenadas

Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata.

Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los **catarros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar** en sus primeros periodos, **asma, enfisema, residuos del trancazo ó grippe** y demás **afecciones crónicas** del aparato respiratorio.

Clima seco, tónico y de altura (660 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Gran estufa de desinfección. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc., etc. Dirección facultativa á cargo del doctor don Carlos Manglano Terrón.—**Itinerario:** Estación de Zuazo (línea de Castejón á Bilbao), con cuatro correos diarios y telégrafo público.—Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30.

Se remiten catálogos gratis á quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del establecimiento.

Director Gerente: Pedro Viguri, Postas, 32. VITORIA.

Depósito en Barcelona: Casa Freixa, Pino, 12.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á

Don Juan Gavilán

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

JOVELLANOS, 5.—MADRID

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Marca registrada

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

EN EL IX CONGRESO INTERNACIONAL DE HIGIENE Y DEMOGRAFÍA,

CELEBRADO EN MADRID EN EL AÑO DE 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13. Madrid.

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo esta más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, al más reconstituyente del hierro.

R. M. POOLE

CONSIGNATARIO DE BUQUES

Almirante Lobo, núm. 16.--SEVILLA

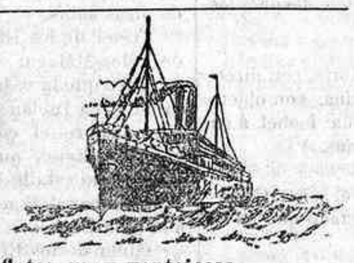

Servicio mensual á Amberes, Rotterdan, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.

Servicio bi-mensual á los Estados-Unidos de Norte América.

Admítese carga general á fletes muy ventajosos.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.

Leonor Vázquez de Corredor

Constructora de fajas higiénicas

para la curación de las enfermedades del vientre.

Premiada con medalla de bronce en la Exposición Regional Andaluza de 1904.

Ojo y no equivocarse. Calle Pompeyos, núm. 5, Córdoba. 6—4

Se vende ó arrienda desde san Juan la casa-horno núm. 13, calle Maese Luís. Darán razón en el número 11 de la misma calle. 5—3

Pastos de verano.—Se acoje ganado cabrío en precio favorable. Razón, José Zorrilla, núm. 7. 5—3

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 17 calle Conde Arenales. Para tratar de su precio y condiciones en el núm. 15 de la misma calle. 6—6

Ama de cría.—Para casa de los padres se ofrece una que vive en el paseo de la Ribera, núm. 15. 4—3

Se arrienda desde san Juan ó desde el día, toda ó por pisos, la casa núm. 15 de la calle Carlos Rubio. Para tratar Leiva Aguilar 2. 10—8

Arrendamientos. — Desde San Juan próximo se arriendan las casas plaza de la Concha, núm. 19 y Beatas, 2, duplicado. Para tratar con su dueño, en la calle Buen Pastor, núm. 23. 6—2

Almoneda.--Se hace de varios muebles, entre ellos tres camas de hierro, en la calle Angel de Saavedra, núm. 18. 5—3

Arrendamiento. — Se hace desde el día del piso principal y segundo, con puerta independiente, de la casa calle Claudio Marcelo, núm. 1. Para tratar, en la misma casa, piso bajo. 10—2

Hortelanos.—Desde San Miguel próximo se arrienda la huerta llamada de «Santa Ana», situada en la carretera de la Albaida, frente al chimeneón. Trato directo, Barroso 10. 10—8

A los zapateros.—Se vende, muy barato, retal de badanas blancas y de color, en la calle Duque de Hornachuelos, 9, encuadernación. 3—3

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda el piso alto de la casa número 3 de la calle Pedro Fernández. Para tratar Horno de San Juan, número 1. 5—3

En la calle Pilero, núm. 2, se venden un armario de luna, un aparador, una cómoda, un lavabo, un espejo y otros objetos. 10—7

Desde el día se arrienda la casa núm. 3 de la calle Humosa, que tiene amplias habitaciones, agua y demás comodidades, en el precio mensual de 35 pesetas y exigiéndose fiador. También se arrienda ó se vende un horno en la calle Montero núm. 20, duplicado. Para tratar sobre ambas fincas en la calle de los Angeles núm. 5. 10—7

ASIENTOS DE REJILLA

En la calle Mascarones, núm. 2, se echan asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos.

REGIMIENTO LANCEROS DE SAGUNTO

8.º DE CABALLERÍA

ANUNCIO

El día 25 del actual, á las diez de la mañana, se efectuará en este cuerpo la venta de guerreras de gala antiguas y varios efectos dados de desecho.

Córdoba 17 de Junio de 1910.—El Comandante mayor, *Juan Villavicencio.* 3—3

Ocasión.—Se vende un piano marca Pleyel, un hermoso mantón de Manila, una escopeta, un rifle, una máquina para zapatero, cilíndrica, y un San Rafael de talla. Para verlos, de 12 á 3, Alta de Santa Ana, núm. 3. 15—12

Almoneda.—Se hace de varios muebles, un cochecito para niño y una cuna, Beatas, 2, duplicado. 6—3

Pérdida.—Desde la calle Emilio Castelar, Portillo, Reloj, Gondomar, Gran Capitán, al «Scating Club», se ha perdido una medalla de oro. A la persona que la haya encontrado y quiera devolverla á su dueño, calle Emilio Castelar, número 59, se le gratificará y se le agradecerá, por ser recuerdo de familia. 4—3

Graneros.—Se arriendan grandes y espaciosos, en piso alto, desde San Juan próximo, en la plaza de Colón de esta ciudad. Para tratar, plaza de Pineda, número 2, duplicado. 8

Salvados.—Se venden los 100 kilos, clase 2.ª, 10 pesetas. Los 100 kilos, clase 1.ª, á 11 pesetas. Por wagones 10 por 100 de rebaja. Para pedidos, Angel Torres, número 3. 7—7

Se necesitan dos mujeres prácticas para trabajar en telares mecánicos. Informes en la ferretería de La Campana. 8—3

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 2, calle Ramírez de las Casas-Deza. Para tratar, con su dueña, San Fernando, 82. 5—4

Cádiz.—Por la temporada de verano se admiten huéspedes, sitio céntrico, balcones á la calle; se alquilan habitaciones amuebladas. Dirigirse Rosa Ortiz, Valverde, 20. 10—4

En familia.—Se admiten tres ó cuatro personas. Razón plaza Antonio Grilo, 3. 4

Se arriendan desde san Juan dos graneros en planta alta, con amplia entrada hasta la escalera de los mismos, en la casa núm. 47, calle Osario. En la misma casa para su ajuste y condiciones. 8—7

Se venden puertas de calle y maderas de construcción, gradillas de piedra negra y pasa manos de piedra con balaustre, á precios muy económicos. Darán razón en la calleja que fué de Azonáicas. 6—6

Se ofrece para dar media leche en casa de los padres Luisa Bermejo, primeriza, de cuatro meses. Razón, José Rey (taller de plancha.) 4—2

Francisco Sánchez Gama

Afinaciones en pianos, perfectas y permanentes, favoreciendo el mecanismo con su sistema especial que ningún otro puede efectuar. Reparaciones y afinaciones en dichos pianos y en órganos, gramófonos, acordeones, etc., todo trabajo garantizado y sin dar retribuciones para que lo recomienden, en perjuicio de sus clientes. Calle Sánchez de Feria, 8.—Córdoba. 6—2

Leche pura de cabra se despacha todas las noches, recien traida de la majada, en la calle Horno de San Juan, núm. 2, 2.º 5—4

Venta.-Se hace de un carro de labor en buenas condiciones. Para verlo y tratar, San Basilio, 56. 10—10

Almoneda.—Se hace de varios muebles y efectos en la casa calle Cristóbal Colón, núm. 44, entre ellos un piano antiguo y puertas cristales. 5—4

Un matrimonio sin hijos, de buenos antecedentes, desea colocación para portería, guarda de campo ó cosa análoga. Si desean utilizar sus servicios pueden dirigirse á la calle Mucho Trigo núm. 21. 5—2

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de un departamento alto, con agua del Cabildo, y unos despachos bajos propios para oficinas, todo junto ó separado. En la calle Ambrosio de Morales, núm. 4, darán razón. 10—7

Se arrienda desde San Juan la casa números 10 y 12 de la calle Fernando Colón. Para tratar, Lope de Hoces, 14, de cuatro á siete. 17

Traslado.—El almacén de maderas de doña María de Burgos, viuda de Baena, de la calle Cristóbal Colón, núm. 46, se ha trasladado á la casa número 17 de la misma calle. 5—4

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de dos locales que corresponden al edificio que fué Convento del Carmen (Campo de San Antón) propios para cualquier industria. Dará razón el Procurador D. José de Toro, que vive calle Pedregosa, núm. 22. 5—5

Desde san Juan en adelante se arrienda la casa núm. 14 de la calle de Montero. Para tratar, Arenillas, 29. 5—5

Se arrienda desde el día un magnífico piso principal con once habitaciones, en la calle de Colón. Darán razón en la casa inmediata, esquina á la calle Alonso de Burgos. 5—4

Arrendamiento.—Casa completa, desde San Juan próximo, se arrienda en calle Cea, núm. 14, plazuela de Angel Torres, por precio reducido: 50 pesetas. En calle Madera alta, núm. 7, principal, darán razón á cualquier hora. 10—7

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa calle San Fernando, núm. 152. Darán razón, Realejo, 83. 5—4

TALLER DE CALDERERIA

DE

TRÓCOLI HERMANOS

Casa fundada en 1880

—66, GUTIÉRREZ DE LOS RÍOS, 66.—

Se construyen calderas de molino, alambiques, ollas de campaña de todas clases, depósitos para aceites, alcohol y demás líquidos; cangilones para norias, etc., etc. Se estaña toda clase de batería de cocina. Precios económicos. 10—3

Se venden un coche-jardinera, seminuevo, con arreglo para un caballo ó dos, y sus guarniciones correspondientes, en buenas condiciones, en la calle Cardenal Toledo, núm. 5 (Plazuela de las Dueñas.) Puede verse á cualquier hora. En la misma casa se arrienda desde el día cochera, cuadra y pajar. 10—5

Pérdida.—En la noche del 18 se extravió un bolso de mano, de señora, conteniendo unas cuantas pesetas, desde la calle Conde de Cárdenas á la de Gondomar. Se agradecerá infinito á la persona que lo haya encontrado que lo entregue en la calle Gondomar, núm. 1, triplicado, segundo. 3—1

Lana.—En la calle Caldereros, núm. 1, la hay de venta por cuenta del cosechero. 5—1

Desde el día se arriendan dos cuadras y una habitacion. Darán razón, Valladares, 15. 5—2

Almoneda.—Se hace de varios muebles y enseres, por traslado, en la calle Alamos, núm. 1. Horas de verse, de doce á seis de la tarde. 10—1

Venta.—Se hace de una magnífica máquina sistema Singer, con todos los accesorios para bordar. Razón, San Pablo, núm. 40. 3—1

Nuevo y variado surtido en sombreros para señoras y niñas. Más barato que ninguna otra casa por el gran ahorro de establecimiento. 40, San Pablo, 40. 3—1

En el Campo de la Verdad se arrienda un extenso corralón con buenas dependencias y en renta módica. Informarán, Manriquez, 5. 1

Desde el día se arrienda un piso en la calle Madera alta, núm. 11, y desde san Juan las casas Campo de la Victoria, sin número, situada entre la Puerta de Hierro y la de Almodóvar; Madera baja, 76, Consolación, 5, y la planta baja de la casa núm. 4 de la calle de Armas, propia para establecimiento. Para verlas y tratar, Jesús María, 1. 8—4

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas Maese Luís 19 y Cardenal González 42. Informarán calle Pedro López, núm. 8. 10—8

Ama de cría.—Se ofrece para criar Manuela García, con leche fresca. Razón, Deanes, 4. 5—4

"LA ESTRELLA", Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes.

"BANCO ARAGONÉS", Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas.

"VASCO NAVARRA", Seguros contra los accidentes del trabajo.

Pídanse detalles

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte.—Oficinas: calle Alfaros, núm. 28.—Córdoba.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como lo certifican millares de curados.

Venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIACH y C.ª—BARCELONA

Vino Pinedo de Kola compuesto

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles; fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.

CASANA, DENTISTA

MARQUES DE BOIL 2.

Sucesor de M. BELMONTE

(c) Ministerio de Cultura 2006